



27 de noviembre de 2023

TAUROMAQUIA MEXICANA SE SUMA A LAS VOCES QUE RECHAZAN LA SUSPENSIÓN DE LAS CORRIDAS DE TOROS EN GUADALAJARA, JAL.

Ante la decisión del juzgado decimo noveno de distrito en materia administrativa, civil y de trabajo del Estado de Jalisco, quien concedió a los grupos prohibicionistas la suspensión definitiva del amparo indirecto 2331/2023 en el municipio de Guadalajara, Jalisco, Tauromaquia Mexicana A.C. se permite expresar su abierto rechazo ante esta determinación, cuya decisión avala la imposición moral de un pequeño sector de la población ante el resto de la ciudadanía.

Consideramos que el otorgamiento de este amparo, tiene como consecuencia el atropello de los derechos de a un sector de la población que practica y disfruta una actividad legal en el municipio de Guadalajara, Jalisco, vulnerando los derechos de ciudadanos y trabajadores, trastocando su derecho al trabajo y a la sociedad su derecho a la cultura. Este amparo no respetó los verdaderos intereses de la población. Atenta también contra el equilibrio ecológico del campo mexicano y traerá un impacto económico en la región. Esta suspensión no procura el bienestar animal, procura la moral de unos cuantos. No confundamos el oportunismo con el bienestar animal.

El debate hoy en día ya no es toro sí o toros no, es concientizar a toda la sociedad si seguimos dejando crecer a los grupos prohibicionistas que quieren imponer su moral por las instancias que sean. Estos grupos al no poder vía legislativa conseguir sus objetivos, han utilizado al poder judicial para lograrlos, afectando a miles de familias con tal de imponer su visión del mundo. El día de mañana con estos mismos argumentos, se podrá parar cualquier actividad que aun sector de la población no le parezca.

Los verdaderos animalistas somos los que procuramos el cuidado, las atenciones médicas, la adecuada alimentación a los animales, y asignamos el lugar idóneo para desarrollarse plenamente en vida en libertad y sobre todo, el respeto absoluto a su naturaleza, como es la Tauromaquia. Sin esta centenaria actividad esta raza estará condenada a su extinción. Defendamos su raza y su naturaleza, y librémoslos de su extinción.

La Tauromaquia es catalizadora del desarrollo económico y social de las regiones en donde se practican, pues de ellas se desprenden actividades como: la ganadería, el comercio, la industria, el turismo, la manufactura de artesanías, entre otras. De acuerdo con datos corroborados por instituciones oficiales es generadora, a nivel nacional, de un flujo económico de 6,900 millones de pesos, crea más de 80 mil empleos directos y 146 mil indirectos y representa más de 800 millones de pesos en materia de impuestos.



informacion@tauromaquiamexicana.com



52 55 72205174

www.tauromaquiamexicana.com



Desde el sector taurino siempre hemos pugnado por un discusión con argumentos alejados de todo fanatismo, siempre respetuoso de las preferencias de cada persona. Hoy renovamos ese llamado por el bien de una sociedad que, más de allá de verse dividida, exige vivir con la certeza de poder ejercer las libertades a las que tiene derecho. Tauromaquia Mexicana se pronuncia a favor del Bienestar Animal.

Quienes defendemos y promovemos la Tauromaquia nos pronunciamos por un diálogo abierto y respetuoso dentro y fuera de los juzgados, sin afectar a miles de familias que libremente disfrutan y practican esta centenaria actividad cultural.

----- Tauromaquia Mexicana A.C. -----



informacion@tauromaquiamexicana.com



52 55 72205174

www.tauromaquiamexicana.com